



FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN  
"FORMASALUD" – FUSAGASUGA

ASAMBLEA GENERAL  
ACTA No. 029

Siendo las 9:00 a.m. del lunes 28 de marzo de 2022 se reunieron de manera no presencial de acuerdo con la contingencia sanitaria declarada a nivel nacional, los miembros de la Fundación de Educación en Salud Marie Poussepin "Formasalud Fusagasugá", por medio del aplicativo tecnológico Meet, en la cual participaron las siguientes personas:

1.	Hna. María Dolores Moreno Fajardo	Miembro Fundador
2.	Hna. Lucia Inés Duarte Trillos	Miembro Fundador
3.	Hna. Nidia Beatriz Mesa Navarrete	Superiora Provincial
4.	Hna. María Esperanza Balaguera Álvarez	Ecónoma Provincial
5.	Hna. Blanca Azucena Guzmán Fúquene	Consejera Provincial
6.	Hna. Gilma Corredor	Consejera Provincial
7.	Hna. Laura Inés Niño	Consejera Provincial
8.	Hna. Luz Marina Socha	Secretaria Provincial (Ausente)
9.	Hna. María Claudia Roa Vargas	Miembro Activo
10.	Claudia Cristina Ospina Grisales	Miembro Activo
11.	Laura Marcela Díaz Ubaque	Miembro Activo
12.	Hna. Gloria Leonor Clavijo Ramírez	Coordinadora de la Fundación
13.	Luz Carolina Hernández Tovar	Administradora de la Fundación
14.	Yenny Patricia Castro Diaz	Contador Público
15.	Cindy Eliana Parra Merchán	Revisor Fiscal (P) – Opine Consultores SAS
16.	María Fernanda Malaver Prieto	Revisor Fiscal (S) – Opine Consultores SAS

ORDEN DEL DIA:

1. Oración.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Elección de presidente y secretario de la reunión.
5. Lectura del acta anterior No. 028 de la Asamblea Ordinaria (16/03/2021).
6. Presentación informe de gestión académica.
7. Presentación informe de gestión administrativa.
8. Presentación informe y dictamen de la Revisoría Fiscal.
9. Presentación y aprobación de los estados financieros 2021-2020.
10. Proyecto y distribución de excedentes.
11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017).
12. Presentación del proyecto presupuestal para la vigencia 2022
13. Elección de dignatarios
14. Proposiciones y varios.
15. Lectura y aprobación del acta
16. Clausura.



FORMASALUD

FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN

Fusagasugá – Cundinamarca

NIT. 808.001.437-0

Resolución 00998 de 13 de octubre de 1999 Secretaría Educación de Cundinamarca

Renovación 0390 de 2017 de la Secretaría Educación de Fusagasugá



## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Oración

La Hermana Nidia Beatriz Mesa, Superiora Provincial presenta un saludo de bienvenida a los participantes y dirige la oración "Estamos ante ti, Espíritu Santo"

### 2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se verifica que hay quórum de la mayoría absoluta de los miembros de la Fundación, de acuerdo con los Estatutos de la Fundación, para desarrollar la Asamblea General.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea General.

### 4. Elección de presidente y secretario de la reunión

Por unanimidad del quórum se elige a la Hermana María Dolores Moreno como presidente de la Asamblea, y a Carolina Hernández Tovar como secretaria.

### 5. Lectura del acta anterior No. 028 de la Asamblea Ordinaria (16 de marzo de 2021)

Se da lectura al Acta No. 028 correspondiente a la Asamblea General del año 2021, sin ninguna observación.

### 6. Presentación Informe de Gestión Académica

La Hermana María Dolores Moreno Fajardo presenta el informe de gestión académica correspondiente al año 2021. La presentación abordó los temas de:

- Capacitaciones que desarrollo la Fundación durante la vigencia de 2021 en temas como auxiliar en enfermería, competencia en laboratorio clínico y cursos de actualización en salud.
- Las certificaciones que se otorgaron a los diferentes grupos de estudiantes matriculados en el 2021, detallando datos relevantes como las deserciones y reintegros, y
- Los convenios interinstitucionales efectuados con diferentes entidades.

Culminada la presentación, la Hermana Nidia felicita a la administración de la Fundación porque se ve el espíritu de Marie Poussepin en el desarrollo de las labores de la Administración de la Fundación y se evidencia el esfuerzo y búsqueda del crecimiento constantemente.

Claudia Cristina Ospina, miembro activo de la Fundación recalca que los estudiantes de la Fundación han demostrado que Formasalud Fusagasugá les ha otorgado una capacitación de calidad, los ha convertido en líderes y los ha logrado posicionar no solo a nivel municipal sino también nacional. Lo cual ha generado una gran satisfacción para la dirección y el cuerpo docente de la Fundación.



Laura Marcela Díaz, miembro activo de la Fundación destaca la formación y experiencia con la que cuenta el personal docente de la Fundación y el trabajo en equipo que realizan.

Por último la Hermana Gloria Leonor Clavijo, exalta que la Fundación forma equipos únicos de trabajo, los cuales han contado con el apoyo del Hospital San Rafael de Fusagasugá para efectos de las prácticas.

la Asamblea General, da por recibido el informe de gestión.

*Se anexa el informe, el cual hace parte integral del Acta.*

## **7. Presentación Informe de Gestión Administrativa**

La Administradora de la Fundación, Luz Carolina Hernández presenta el informe de gestión administrativa resaltando en primer lugar que Formasalud Fusagasugá continúa consolidando la visión de participar activamente en el desarrollo social de los sectores de educación y salud con el fin de facilitar los procesos de desarrollo a través de la formación, integración y participación comunitaria.

Posteriormente, se dieron a conocer las estrategias publicitarias para fortalecer la capacidad de oferta, se detallaron los saldos de cartera, anticipos y cuentas por pagar reconocidos contablemente al cierre de 2021, se expusieron de manera general los mantenimientos desarrollados en las instalaciones de la Fundación en el año 2021 y los ingresos y retiros de personal efectuados.

Por último la Administradora expuso algunos aspectos legales sobre los cuales la Fundación dio cabal cumplimiento; una vez culminada la presentación la Asamblea General da por recibido el informe de gestión administrativa.

*Se anexa el informe de gestión administrativa, el cual hace parte integral del Acta.*

## **8. Presentación Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.**

La Revisora Fiscal Principal, Eliana Parra Merchán delegada de la firma Opine Consultores SAS presenta el informe y dictamen con base al cierre del año 2021. En primer lugar se sustenta la opinión del Revisor Fiscal en cuanto a los estados financieros por el periodo auditado, el control interno y otros cumplimientos legales de responsabilidad de la Fundación.

La Asamblea General, da por recibido el informe de la Revisoría Fiscal.

*Se anexa el dictamen, el cual hace parte integral del Acta.*

En cuanto al informe de cierre remitido a la administración de la Fundación se sustentan algunos de los aspectos mas importantes y se solicita a la administración de la Fundación dar respuesta formal sobre las observaciones, recomendaciones y sugerencias relacionados en los informes remitidos por la Revisora Fiscal.

## **9. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros 2021-2020**

Yenny Patricia Castro, Contador Público de la Fundación presenta los estados financieros de Formasalud Fusagasugá, comparando los periodos 2021 – 2020, sustentando detalladamente cada una de las cuentas que componen la información financiera.

*Se anexan los estados financieros, los cuales hacen parte integral del Acta.*



FORMASALUD

FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN  
Fusagasugá – Cundinamarca

NIT. 808.001.437-0  
Resolución 00998 de 13 de octubre de 1999 Secretaría Educación de Cundinamarca  
Renovación 0390 de 2017 de la Secretaría Educación de Fusagasugá



Los Estados Financieros se dan por recibidos y son aprobados por unanimidad de la Asamblea General.

**10. Proyecto y distribución de excedentes**

El beneficio neto o excedente del año gravable 2021 se destinará en su totalidad y de forma directa en el año 2022 a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la Fundación de Educación en Salud Marie Poussepin de Fusagasugá. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de la Asamblea General.

**11. Autorización al Representante Legal para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE) en el impuesto sobre la Renta y Complementarios (Numeral 3. Art. 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017).**

La Asamblea General aprueba por unanimidad que la Representante Legal de la Fundación realice todos los trámites y gestiones legalmente procedentes para actualizar el registro en el régimen tributario especial, ante la Unidad Administrativa Especial, Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales UAE DIAN, o ante la entidad que legalmente corresponda.

**12. Presentación del proyecto presupuestal para la vigencia 2022**

Luz Carolina Hernández, Administradora de la Fundación presenta el presupuesto del año 2022, elaborado conjuntamente con la Dirección General.

*Se anexa el presupuesto, el cual hace parte integral del Acta.*

**13. Elección de dignatarios**

Se propone como dignatarios de la Fundación para la vigencia de 2022-2023 a las siguientes personas:

MIEMBRO	CARGO
Hna. María Dolores Moreno Fajardo C.C. 20.030.410 de Bogotá	Directora y Representante Legal de la Fundación
Hna. Lucía Inés Duarte Trillos C.C. 20.317.520 de Bogotá	Presidente
Laura Marcela Díaz Ubaque C.C. 1.104.069.106	Secretaria y Tesorera

Lo anterior, es aprobado por unanimidad de la Asamblea General.

**14. Propositiones y varios**

- Hermana Esperanza Balaguera, propone que la Fundación elabore un cronograma para dar respuesta a las observaciones y recomendaciones emitidas en el informe de la Revisoría Fiscal, con el fin de efectuar planes de mejora. La Administración, informa que se dará respuesta al informe el 28 de abril de 2022.
- La Hermana Nidia sugiere a la Administración de la Fundación tener en cuenta a otras personas para que hagan parte de la Fundación como miembros.



**FUNDACION DE EDUCACION EN SALUD MARIE POUSSEPIN**  
**Fusagasugá – Cundinamarca**

NIT. 808.001.437-0  
Resolución 00998 de 13 de octubre de 1999 Secretaría Educación de Cundinamarca  
Renovación 0390 de 2017 de la Secretaría Educación de Fusagasugá

- La contadora de la Fundación Yenny Patricia Castro recuerda que para efectos de la actualización en el régimen tributario especial se requiere la publicación de todos los documentos legales aplicables en la página web de la Fundación.
- Igualmente la Hermana Esperanza menciona que en la página web también se debe encontrar publicada la política de Habeas Data - protección de datos personales.

**15. Lectura y aprobación del acta**

Se decreta un receso para redacción del Acta, y posteriormente es aprobada por unanimidad de la Asamblea General.

**16. Clausura**

Una vez agotado el orden del día y siendo las 10:47 a.m. se da por terminada la Asamblea General.

Suscriben,

*Maria Dolores Moreno Fajardo*  
**Hna. María Dolores Moreno Fajardo**  
Presidente de la Asamblea General

*Luz Carolina Hernández Tovar*  
**Luz Carolina Hernández Tovar**  
Secretaria de la Asamblea General

MEMBRO	CARGO
Hna. María Dolores Moreno Fajardo C.C. 20.030.410 de Bogotá	Directora y Representante legal de la Fundación
Hna. Lucía Inés Duarte Trillos C.C. 20.317.520 de Bogotá	Presidenta
Laura Marcela Díaz Uspaque C.C. 1.104.069.106	Secretaria y Tesorera